



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00038

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/04/2018

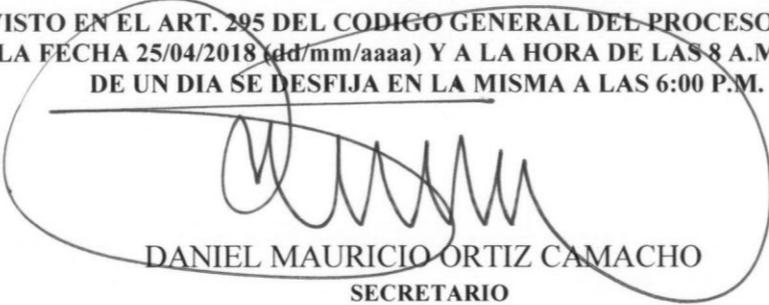
E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2013 00202 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO DANIEL GONZALEZ PARDO	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	24/04/2018	1	258
68679 33 33 003 2016 00118 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA SALAZAR GARCIA	FOMAG	Auto Rechaza Intervención niega solicitud de integración del contradictorio	24/04/2018	1	180-181
68679 33 33 003 2016 00185 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EUNICE DIAZ ANTOLINEZ	FOMAG	Auto Rechaza Intervención niega solicitud de integración del contradictorio	24/04/2018	1	159-160
68679 33 33 003 2016 00219 00	Acciones Populares	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE LA BELLEZA	Auto que Aprueba Costas	24/04/2018	1	241
68679 33 33 003 2016 00326 00	Acción de Reparación Directa	LILIA SOFIA VELAZCO MORENO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia acepta solicitud de aplazamiento, fija como nueva fecha y hora para el 30 de mayo de 2018 a las 2:30 pm	24/04/2018	1	328
68679 33 33 003 2017 00058 00	Ejecutivo	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA	MUNICIPIO DE MOGOTES	Auto de Tramite	24/04/2018	1	250
68679 33 33 003 2017 00210 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ETELVINA MARTINEZ BAUTISTA	CASUR- CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia acepta solicitud de aplazamiento, fija como nueva fecha y hora para el 30 de mayo de 2018 a las 4:30 pm	24/04/2018	1	94
68679 33 33 003 2017 00227 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA MILENA SERRANO ABELLA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG	Auto Rechaza Intervención niega solicitud de integración del contradictorio	24/04/2018	1	50-51
68679 33 33 003 2017 00239 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALEXANDER PAREDES ALVAREZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FOMAG	Auto Rechaza Intervención niega solicitud de integración del contradictorio	24/04/2018	1	95-96
68679 33 33 003 2017 00261 00	Acción de Repetición	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL	MARIA TERESA DEL PILAR OSORIO CAMACHO	Auto ordena emplazamiento	24/04/2018	2	622

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 003 2017 00264 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA JIMEMEZ SARMIENTO	FOMAG Y DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Rechaza Intervención niega solicitud de integración del contradictorio	24/04/2018	1	81-82
68679 33 33 003 2017 00428 00	Acción de Repetición	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI	EDILMA RODRIGUEZ VILLAR	Auto resuelve renuncia poder acepta y requiere a la ESE Hospital Integrado San Roque de Curiti	24/04/2018	1	79
68679 33 33 003 2018 00024 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA YOLANDA BUENO GONZALEZ	CASUR	Auto admite demanda	24/04/2018	1	217
68679 33 33 003 2018 00061 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDUARDO PICON GONZALEZ	NACIÓN - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent remite por competencia al juzgados administrativos orales de Bucaramanga (reparto)	24/04/2018	1	43
68679 33 33 003 2018 00076 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDISA APARICIO SILVA	FOMAG	Auto Rechaza Demanda	24/04/2018	1	28
68679 33 33 003 2018 00077 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS SUAREZ RIVERA	FOMAG	Auto Rechaza Demanda	24/04/2018	1	29
68679 33 33 003 2018 00096 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MILADY ARANDA HERRERA	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto admite demanda	24/04/2018	1	85-86
68679 33 33 003 2018 00099 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	HILDA BARRERA GALEANO	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda	24/04/2018	1	110
68679 33 33 003 2018 00100 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YILDA MAGALI BARBOSA CAMACHO	UGPP	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent remite por competencia al H. Tribunal Administrativo de Santander	24/04/2018	1	57
68679 33 33 003 2018 00101 00	Acción de Repetición	ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA	JULIO ERNESTO URIBE DURAN	Auto admite demanda	24/04/2018	1	111
68679 33 33 003 2018 00108 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EXPEDITO DÍAZ CHACÓN	FOMAG	Auto inadmite demanda otorga término de diez (10) días para que corrija los aspectos señalados en la providencia, so pena de declarar rechazo a posteriori	24/04/2018	1	37
68679 33 33 003 2018 00117 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOFIA AMADO	FOMAG	Auto inadmite demanda otorga término de diez (10) días para que corrija los aspectos señalados en la providencia, so pena de declarar rechazo a posteriori	24/04/2018	1	33-34

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



DANIEL MAURICIO ORTIZ CAMACHO  
SECRETARIO